



Madrid, 17 de septiembre de 2020

Subsanaciones formales de las ofertas económicas correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto, de un SERVICIO DE REACONDICIONAMIENTO ESTÉTICO INTERIOR Y EXTERIOR DE UNIDADES Y ELEMENTOS DEL PARQUE MÓVIL DE METRO DE MADRID (Licitación 6012000133) (Lotes 1 y 2)

Metro de Madrid, S.A., una vez examinadas las ofertas económicas presentadas a esta licitación, ha acordado solicitar las siguientes subsanaciones a las empresas que a continuación se relacionan:

LICITADORES	SUBSANACIONES REQUERIDAS
ALVE RAIL SERVICES, S.L. (Lotes 1 y 2)	<p>Revisado el Anexo I (<i>Proposición Económica</i>) aportado como parte de la documentación que compone la oferta económica, se constata el referido documento <u>únicamente está firmado digitalmente por uno de los representantes legales de la empresa</u> que figuran en el propio documento.</p> <p>En consecuencia, a efectos de dar cumplimiento al presente requerimiento de subsanación, habrán de remitir el Anexo I del Pliego de Condiciones Particulares, correspondiente a cada uno de los lotes, debidamente cumplimentados en su totalidad y firmados digitalmente por el/los apoderado/os o representante/s legal/es que figuren en el documento, de acuerdo al carácter solidario o mancomunado de la referida representación, apercibiéndoles que no pueden modificar los precios presentados en su oferta económica inicial.</p>
TECHNOLOGY AND SECURITY DEVELOPMENTS, S.L. (Lotes 1 y 2)	<p>La condición 6.5 del Pliego de Condiciones Particulares indica que <i>la oferta económica firmada se ajustará al modelo incluido como Anexo I del PCP</i>.</p> <p>El referido documento indica a su vez que la oferta económica deberá acompañar, junto al Anexo I (<i>Modelo de Proposición Económica</i>), el archivo Excel denominado "<i>Oferta Económica</i>", en los formatos de PDF y Libro de Excel.</p> <p>En la documentación presentada por el licitador aportan únicamente el <u>archivo Excel denominado "Oferta Económica" en formato PDF sin firma electrónica del apoderado o representante legal de la empresa</u>, correspondiente a cada uno de los lotes.</p> <p>Por otro lado, revisada la cuantía presentada en archivo Excel denominado "<i>Oferta Económica</i>" en formato PDF, correspondiente al <u>Lote 2</u>, se ha detectado una errata en el importe total del IVA, por importe de 0,10 €, en el cuadro</p>



TARIFA DE PRECIOS UNIDADES TIPO 7000, que arrastra hasta el total del IVA correspondiente al TOTAL OFERTA LOTE 2.

En consecuencia, a efectos de dar cumplimiento al presente requerimiento de subsanación, habrán de remitir los documentos que le detallamos a continuación, **apercibiéndoles que no pueden modificar los precios presentados en su oferta económica inicial:**

- **Anexo I (Proposición Económica) del Pliego de Condiciones Particulares, debidamente cumplimentado y firmado digitalmente por el apoderado o representante legal de la empresa, correspondiente a cada uno de los lotes.**
- **Archivo Excel denominado “Oferta Económica” en formato PDF firmado electrónicamente por el apoderado o representante legal de la empresa, correspondiente a cada uno de los lotes.**
- **Archivo Excel denominado “Oferta Económica” en formato de Libro de Excel, correspondiente a ambos lotes.**